

# PROCESO SELECTIVO: DIRECTOR/A DE BIENESTAR SOCIAL



## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Solicitud
2. Currículum Vitae
3. Títulos académicos y profesionales.
4. Informe de Vida laboral.
5. Copia de contratos de trabajo en puestos desempeñados tanto en la Administración Pública, especialmente en la Administración Local, como en la empresa privada, y servicios efectivos prestados en cada uno de los puestos de trabajo.
6. Cuantos otros méritos se consideren oportunos a los fines de la convocatoria.



## PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de instancias será de 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOCM: **Del 23 de junio al 2 de julio de 2020 (ambos inclusive).**



## LUGAR DE PRESENTACIÓN

Las solicitudes se dirigirán a la Presidenta de la Corporación. Con motivo de las especiales circunstancias generadas a raíz de la crisis sanitaria del COVID-19 (coronavirus) y con el fin de evitar desplazamientos innecesarios que favorezcan la propagación del virus, se deberá presentar la solicitud a través del registro electrónico común <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>. Aquellas personas aspirantes que no tengan acceso a este medio podrán utilizar cualquier medio de los establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Si optasen por presentar la solicitud presencialmente en el Registro General del Ayuntamiento de Móstoles o en sus registros auxiliares, deberán pedir **cita previa** online o telefónica tal y como se informa en el siguiente enlace de la página Web Municipal:

[https://www.mostoles.es/SEDE\\_ELECTRONICA/es/tramites-gestiones/administracion-electronica-tramites-gestion/tramites-gestion-on-line/cita-previa](https://www.mostoles.es/SEDE_ELECTRONICA/es/tramites-gestiones/administracion-electronica-tramites-gestion/tramites-gestion-on-line/cita-previa).



## INFORMACION

- Apartado de oferta de empleo público de la web del Ayuntamiento de Móstoles: [http://www.mostoles.es/SEDE\\_ELECTRONICA/es/informacion-administrativa/oferta-empleo-publico](http://www.mostoles.es/SEDE_ELECTRONICA/es/informacion-administrativa/oferta-empleo-publico)
- Correo electrónico: [rlaborales@ayto-mostoles.es](mailto:rlaborales@ayto-mostoles.es)
- Teléfono: 916647542 en horario de 12:00 a 14:00 horas.

Móstoles, 22 de junio de 2020

Departamento del Personal